

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades

C/ Edison, 4

28006 Madrid

Madrid, a 16 de marzo de 2022

Ref.: Transformación de SALIONA DE INVERSIONES, SICAV S.A. en Sociedad de Inversión Libre

Por la presente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 del Real Decreto 1082/2012 por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y en la Circular 5/2007, de 27 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre hechos relevantes de las Instituciones de Inversión Colectiva, se pone en conocimiento del mercado que, en fecha 1 de marzo de 2022, el Consejo de Administración de "SALIONA DE INVERSIONES, SICAV S.A." (la "**Sociedad**") ha adoptado el acuerdo de iniciar los trámites para la transformación de la Sociedad en sociedad de inversión libre ("**SIL**").

A estos efectos, se solicitará a la CNMV, en su debido momento, la correspondiente autorización para transformar la Sociedad en SIL. Una vez se obtenga dicha autorización, se celebrará una reunión del Consejo de Administración en la que se formulará el informe de administradores y se acordará la convocatoria de la Junta General de accionistas, en cuyo Orden del Día se incluirán todos aquellos puntos necesarios para la conversión de la Sociedad en SIL.

Como consecuencia de lo anterior, la Sociedad no se acogerá al régimen fiscal previsto en la disposición cuadragésima primera de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades, introducida por la Ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal, de transposición de la Directiva (UE) 2016/1164, del Consejo, de 12 de julio de 2016, por la que se establecen normas contra las prácticas de elusión fiscal que inciden directamente en el funcionamiento del mercado interior, de modificación de diversas normas tributarias y en materia de regulación del juego.

Muy atentamente,

BBVA ASSET MANAGEMENT S.A., S.G.I.I.C
D. Luis Megías Pérez